

SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA
CADA
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero
doble precio.

El Noticiero

DE SORIA.

SE PUBLICA
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.
ATRASADO 10 CÉNTIMOS.

ANUNCIOS.

PRECIOS
CONVENCIONALES.Comunicados,
0,10 cént. de peseta
línea.

Contribución territorial.

He aquí algunas indicaciones reglamentarias que sirven de guía á los propietarios en la defensa de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes en lo relativo al reparte de la contribución territorial.

Durante el mes actual los Ayuntamientos, juntas periciales y comisiones de evaluación forman el apéndice al amillaramiento, dividido en tres partes, rústico, urbano y pecuario. Incluyendo individualmente en cada una de ellas las altas y bajas aprobadas.

Desde el miércoles primero del corriente está expuesto al público en todos los pueblos el apéndice al amillaramiento para el año económico de 1893 á 1894, durante la primera quincena podrán enterarse los contribuyentes de las variaciones que en su riqueza amillurada se hayan hecho y constatar, únicamente sobre dichas alteraciones, ante las juntas periciales ó comisiones de evaluación, hasta el 15 del corriente mes, las reclamaciones de agravio absoluto ó comparativo que crean pertinentes á su derecho.

Desde el 15 al 20 del presente serán resueltas las reclamaciones, pudiendo los propietarios ó ganaderos interponer recurso de alzada hasta el 5 de Abril ante las delegaciones de Hacienda,

cuyos acuerdos son apelables ante la Dirección general de Contribuciones en el término de quince días contados desde el siguiente al de la notificación. Igual apelación y en el mismo término procederá contra los acuerdos de la Dirección ante el ministerio de Hacienda.

La resolución de las delegaciones de Hacienda no obstante los recursos consignados, y sin perjuicio de lo que en ellos se resuelva y llevará á efecto en el apéndice correspondiente.

En primero de Mayo deberán estar definitivamente aprobados los apéndices al amillaramiento de todos los pueblos ó distritos municipales por la administración económica provincial, y el 15 del mismo mes habrán de remitirse á la Dirección general tres resúmenes generales, uno por cada riqueza.

Según real decreto de 4 del pasado mes de Febrero, los propietarios ó ganaderos que rectifiquen las declaraciones presentadas ó las presenten de nuevo á la administración antes de primero de Abril próximo, relativas á la riqueza rústica, urbana y pecuaria quedan relevados de las responsabilidades tributarias que expone el reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

El Túnel de Horna

En *El Tiempo* de Madrid, corres-

pondiente al día cinco del actual, leemos lo siguiente:

«El túnel de Horna, en la línea férrea de Madrid á Zaragoza, se encuentra en estado tan ruinoso, que se hace preciso el trasbordo de los viajeros, que tienen que salvar el trayecto por encima de la montaña.

Las mercancías pasan aun por el túnel; pero hasta esto se suspenderá ante la inminencia del peligro en cuyo caso la línea quedaria interrumpida por mucho tiempo.

El túnel en cuestión es de los mas largos que tiene la línea: y como los desperfectos que han causado las filtraciones de agua son muy grandes, las obras de reparación han de ser necesariamente importantes.

La Compañía ha dispuesto que no se despachen billetes más que hasta Alcañiz por la parte de Madrid, hasta Salinas por la de Zaragoza, y hasta Torralba por la de Soria.

Quizá hoy mismo quede levantada la prohibición impuesta por el Ingeniero jefe de la división de Madrid, respecto á la circulación por el túnel de Horna, en la línea de Zaragoza pudiéndose, en consecuencia, hacer á pie el paso de viajeros.»

—Solo un accidente de esta naturaleza faltaba, para que en el ferrocarril soriano ya que no se consignaran tarifas especiales para las mercancías, tuvieran que dejar de ir en él hasta los viajeros.

No tenemos ningun detalle más, que los que el diario á que aludimos nos dá, pero bien claramente se deduce por ellos, que el estado del túnel de Horna es detestable y habrá obras en él para rato.

Y Dios haga que no sucedan desgracias.

Por de pronto, los viajeros en dicha línea, ya vayan ó ya regresen de la Córta, saben que tienen que pasar á pie el túnel, y esto tras de no ser nada grato, tiene su peligro correspondiente.

LA OCULTACIÓN EN LA RIQUEZA TERRITORIAL.

El Instituto Geográfico y Estadístico publicó el siguiente Estado resumen de la riqueza de España comparada con la declarada por los pueblos deducción hecha de las provincias Vascongadas y Navarra.

Hélo aquí según el Instituto Geográfico.

Superficie total, 49.751,007 hectáreas; deduciendo por inútiles: 10 por 100, 4.975.100 y terrenos exceptuados 6.450,860 hectáreas.

Superficie aprovechable 38.325,047.

Según declaración de los pueblos la superficie total declarada 2.8647,000 hectáreas; deduciendo por infructífero 1.628.736 hectáreas, resulta una superficie de 27.018.264 hectáreas.

- 48 -

preciso que nos veamos. A las diez te espero, ó voy á buscarte.

—A las diez me tendrás aquí puntualmente.

X.

Conocemos ya el objeto de la visita de Valentín á Fortepiano. Eran las nueve de la noche cuando el negrito se presentó en la taberna de Bocanegra, y pocos momentos después Fortepiano y Valentín Rosal se saludaban afectuosamente.

—¿Qué te ocurre, Valentín? dijo Fortepiano con su acostumbrada llaneza. —¿En dónde has dejado á tu amigo Daniel? Precisamente la amistad de Daniel, contestó Valentín, es lo que me ha obligado á tomarme la libertad de incomodar á V. Quisiera que habláramos reservadamente.

Estaba allí Samellí, y no creyó prudente explicarse en su presencia.

A mi escritorio, dijo con impaciencia Fortepiano. La indicación de Valentín Rosal le puso en recuerdo el acontecimiento de la mañana con Gerbasio Mourin, y se persuadió de que había principiado la venganza sobre Daniel.

—¿Qué hay de Daniel? preguntó en el momento de llevar detrás de sí la puerta de su cuarto de escritorio, y sin dar tiempo

- 45 -

nes para convencerle de que era conveniente dejar pasar desapercibido el olvido de Gerbasio; que había leído la carta, en la que se encerraba un delicadísimo secreto; y que la menor sospecha que llegara á adquirir su hermano de que hubiera estado un solo momento en su poder atraería sobre ambos un grave compromiso. Yo pondré la oblea, dijo, y la llevaré al correo. El dependiente quedó satisfecho y conforme.

Resuelto estaba el joven Daniel Mourin á cualquiera clase de rompimiento; y arrojando el peligro de desagradar á Gerbasio, que le había encargado le esperase, salió inmediatamente en busca de su amigo Valentín Rosal. El término para adoptar una á otra resolución era corto, y de otra parte la amistad ha sido siempre un bálsamo consolador en todas las tribulaciones.

Reunidos los dos amigos en el cuarto de estudio de Valentín, ¿sabes, querido mío, lo que me sucede? dijo Daniel Mourin; está resuelto mi destino para Ultramar.

Cómo replicó Valentín Rosal, ¿podrás vencer tu repugnancia al embarque? ¿Dejarás á tu amigo Valentín? ¿Tendrás valor, ingratitude y perfidia bastante para abandonar á la hermosa Samellí? ¿Que se ha hecho de tus juramentos? Daniel; eso es imposible. Tú no tienes corazón para causar tantos males. ¿Qué hallarás en aquellas regiones? Fortuna, dinero.... No hay fortuna sin amistad; no hay felicidad sin patria. El dinero sin amistad, sin patria, sin afecciones es un inmundo

Es decir que según el Instituto hay 38.325.067.871 hectáreas.

Luego existe una ocultación de 11.306.175 hectáreas.
¡Friolera!

Noticias

Sinceramente hemos de manifestar a *El Oromense*, que habrá debido pasar desapercibido para nosotros el asunto de los proyectos de supresión de algunas Diócesis, si bien recordamos habernos hecho eco de noticias referentes a este asunto, diciendo que ya no serían aquellas suprimidas.

Por hoy parece que la cuestión de reformas tan trascendentales como se han venido anunciando, no prospera ni deberá prosperar, pero dispuestos estamos en la medida de nuestras escasas fuerzas, a combatir todo cuanto pueda causar gravísimo daño, no solo a nuestra capital, sino a la provincia toda, pues así entendemos que como sorianos debemos hacerlo siempre.

Hablando de nuestro colega *El Oromense*, también hemos de significarle que sinceramente sentimos ver confirmada la noticia de la denuncia que ha sufrido por uno de sus números anteriores.

Hemos recibido el primer número de *El Conservador*, que ha comenzado a publicarse en nuestra Capital.

Respondiendo a su saludo y envío, dejamos establecido el cambio con el colega, deseándole larga vida.

Se ha acercado a nuestra Redacción Don Pedro Abad y Crespo vecino de esta Ciudad y nos ha manifestado, que

en vista del suelto que en el periódico *El Conservador*, se ocupa de su persona diciendo haber sido nombrado presidente de uno de los Comités electorales y que no sabía era fusionista, debe hacer presente, que desde hace tres años que apoyó la candidatura del Sr. Hernández Prista para Diputado a Cortes en oposición a la del Gobierno Conservador pertenece a dicho partido lo cual no hizo público por medio de la prensa porque no le gusta el que se exhiba su nombre y porque consideró bastante demostración el expresado hecho.

Dice un periódico:

«El Alcalde de Barcelona ha propuesto a la corporación que preside, que acuerde autorizar la expedición de carne de caballo, no solo por las buenas condiciones alimenticias de esta, sino además para ver de contrarrestar la exorbitante elevación notada en el precio de la de ganado lanar y bovino»

—Por lo visto en Barcelona, se habrá dicho el Alcalde, más vale carne de caballo declarada, que carne de ganado lanar falsificada.

—Porque, eso de cara, aquí y en Barcelona.

Ha regresado de Italia y se halla actualmente en Berlanga de Duero, nuestro paisano el aplaudido tenor Don Vicente Abad Antón, que en breve volverá a regresar a aquel país donde según tenemos entendido, se le han ofrecido ventajosas contratas en las que deseamos logre nuevamente gloria y dinero.

Según vemos en varios periódicos circulan por Andalucía duros falsos con el busto de Alfonso XII.

Estos duros falsos difieren bastante de los legítimos en el peso, y además

están hechos de una manera tan tosca, que no hay posibilidad de que engañen a nadie que se fije un poco en ellos.

El busto y los bordes son muy irregulares, y están cubiertos de un baño ligerísimo de plata, que desaparece fácilmente por el roce continuo o frotando los bordes de las monedas con un cuerpo duro.

La *Gaceta* ha publicado una circular del ministerio de Gracia y Justicia, dirigida a los presidentes de las Audiencias, referente a la purza del procedimiento y a la evitación de desembolsos gravosos e innecesarios a los litigantes.

El día cinco de Abril próximo a las doce de su mañana tendrá lugar la adjudicación en pública subasta, de los acopios para conservación en 1892 a 93 de la carretera de Almazán a Medina Celi, bajo el tipo de 2.509 pesetas 53 céntimos a que asciende el presupuesto de contrata.

Por el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, se ha concedido el plazo de diez días más, como improrogable, para que los Sres. Alcaldes de la provincia hagan el envío a la Administración de contribuciones de las relaciones de los montes y propios del común de vecinos.

Han sido designados por esta Delegación de Hacienda para llevar a cavo la formación del nuevo padrón industrial de nuestra Capital, los señores D. Ladislao Fernández Oficial cuarto de la Administración de Contribuciones y D. Felix Uirseda Inspector cesante.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día 3 del actual se ha publicado la relación nomi-

nal de los propietarios a quienes afecta la expropiación de varias fincas que en el término municipal de Teruel han de ser ocupadas para la construcción del trozo primero de la carretera de Zarranzano a Molinos de Duero, pudiendo hacerse las reclamaciones oportunas en el plazo de quince días.

El proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año 1893 a 94, aprobado por la Corporación, previa censura del Síndico, se halla espuesto al público por término de 15 días en Secretaría en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 146 de la ley Municipal.

Con motivo de la recogida de los quintos que han ingresado en caja, ha venido en comisión a nuestra capital desde Pamplona, nuestro estimado amigo y paisano el joven teniente de Infantería D. Tomás Canalejo y Domínguez, al cual hemos tenido el gusto de saludar.

Durante el mes de Febrero próximo pasado, según circular publicada en el *Boletín Oficial* del lunes último, no se ha impuesto por este Gobierno de provincia multa alguna a las Empresas de ferrocarriles.

La alcantarilla de la estación del ferrocarril soriano, sigue y prosigue sin cerrarse.

La noticia es vieja, la multa es la que está por venir.

Les ha sido concedida la permisión solicitada a las Maestras de niñas de Almazán y Morón.

Pasado mañana viernes 10 del actual terminará el plazo para que los contribuyentes puedan satisfacer sin re-

—46—

estiercol. Allí no hallarás sino vacío, soledad, pesares y desesperación. Si tal supiera, si creyera que me hablabas con formalidad, sentiría haberte conocido. ¡Te sonríes! Dime, Daniel, el motivo de tu pesada chanza.

¿Conoces esta letra? preguntó Daniel a su amigo, mostrándole una carta.

—Sí, es de tu hermano Gervasio. —Léela; después te diré lo demás. Valentin leyó la carta de Gervasio Mourin para su consignatario Ferrer.

No entiendo, dijo, esta horrible trama. Gervasio te ha profesado siempre la mayor estimación, un cariño a toda prueba. ¿Qué ha pasado entre vosotros?

—No puedo responderte, Valentin. Hace una hora que mi hermano regresó a casa, de una temprana visita que ha hecho a Fortepiano. —¡A Fortepiano! —Sí; y ha vuelto de ella espantado, lleno de aturdimiento, poco menos que loco; y después, de decirme que un negocio grave y urgente exigía mi presencia en Santander y que mañana debo partir, ha escrito esa carta, é inmediatamente ha hecho que un dependiente la llevase al correo; pero la carta iba sin lacrar; y advertido por el criado, la ha devuelto después que Gervasio había salido. He tenido la curiosidad de leerla, y excuso ponderarte la indignación que me ha causado. Ya ves, querido Valentin, que no todo es chanza, y que tenía motivos para decirte que estaba resuelto mi destino a Ultramar.

—47—

El motivo, el motivo, Daniel, exclamó impaciente Valentin Rosal.

No lo comprendo, contestó Daniel. Es para mí un misterio impenetrable, y no hay tiempo para que nos detengamos en descifrarle. Quiero tu consejo, Valentin. ¿Qué harémos en el corto espacio de tiempo que resta hasta mañana para eludir mi partida?

—¿Qué harémos? Emanciparte de la tiranía de ese bárbaro. Tienes edad para elegir un curador. Dime, ¿a qué altura te hallas con Fortepiano? Me persuado de que algo ha debido penetrar de vuestros amores; y si no has advertido desagradó... Me ocurre un pensamiento: ¿Quieres que vayamos a consultarle? —Si... no... lo que quieras, contestó Mourin, sin acertar a resolverse. Si tú solo lo hicieras y pudiéramos confiar en su secreto...

—Acepto la comisión, dijo Valentin. ¿Qué diablos, si se reñol...? ¿Qué nos importa su secreto? Secreto de hoy a mañana porque yo supongo que en todo caso de ningún modo harás el viaje.

—¡El viaje, Valentin! Antes verás nacer el sol por el ocaso; antes las profundas arenas del Océano cubrirán la cúspide del Moncayo.

—Pues bien: dame otra vez esa carta; yo veré esta noche a Fortepiano, porque antes será imposible encontrarle solo, y después si hay necesidad hablaremos a mi curador; pero es

caro las cuotas del tercer trimestre de las contribuciones territorial e industrial.

—o—

En el tren de ayer, llegó de Andalucía nuestro estimado amigo y paisano Don Francisco Benito Delgado conocido propietario y ex-Diputado provincial.

Elecciones.

Las de Diputados á Cortes han tenido lugar en nuestra provincia, con la mayor tranquilidad.

Según los datos recibidos hasta última hora de ayer, en el Gobierno civil, han obtenido todos los candidatos adictos, sin oposición, los votos siguientes:

Distrito de la Capital.

Don José Hernández Prieta 4.055 faltando los datos de 20 secciones.

Distrito de Almazán

D. Lamberto Martínez Asenjo 6.514 faltando datos de 7 secciones.

Distrito de Agreda.

D. Anselmo de Córdova 4.812 faltando datos de 16 secciones.

Distrito del Burgo de Osma.

D. Julián Muñoz, 5.209 faltando datos de 10 secciones.

En la Capital obtuvo la candidatura de Don Manuel Ruiz Zorrilla 176 votos y en los demás distritos 18.

Notas útiles.

Subastas:

Para tomar parte en toda subasta de fincas ó censos desamortizables, se exigirá precisamente á los licitadores que depositen ante el Juez que las presida, ó acrediten haber depositado con anterioridad á abrirse la licitación, el 5 por 100 de la cantidad que se va de tipo para el remate, según dispone la ley.

Estos depósitos serán tantos cuantos sean las fincas á que va á hacer postura el licitador.

El depósito podrá hacerse en la caja de la Delegación de Hacienda de la provincia y en las Administraciones subalternas de Rentas de los partidos, y tendrá el carácter de depósito administrativo.

Correos:

Nota de las cartas detenidas en esta Administración por diferentes conceptos: Don Arturo Anaya y Gómez.—D. Hermenegildo Burjavaz.—D. Claudio Bicant.—D. Aurora Casañas.—D. Simon Cuenda.—D. Marcelino Córdoba.—D. Pedro Esarte.—D. Ididu Lévy.—D. Raimundo Chas.—D. Ignacio Marques.—D. Manuel Martínez.—D. Rafael Sanz.—D. Juan Serrano.—D. Rafael Sancho.—D. Camilón Jean Luis.—D. Hipólito Verde.

Publicaciones:

En virtud de un contrato celebrado con la empresa del importante periódico *Semanario Ilustrado*, podemos ofrecer esta

publicación española que al trimestre vale una peseta en Zaragoza y una peseta veinte céntimos en provincias, al módico precio de treinta y cinco céntimos en el primer caso y noventa y cinco en el segundo con lo pre-entado ó enviado á la redacción y administración, Contamina, 25 un ejemplar de nuestro periódico ó recibo de la suscripción. A los lectores del extranjero el trimestre vale una peseta noventa céntimos.

Este obsequio verdad que nos ocasiona algún desembolso, es eramos será del agrado de los suscriptores, puesto que por tan pequeña cantidad pueden regocijarse é ilustrarse más y más con los nobles artículos, preciosos grabados y humorísticas caricaturas que publica la empresa del *Semanario Ilustrado*.

A toda suscripción debe acompañar su importe en sellos y el recibo como suscriptor de este periódico.

—o—

Cultos religiosos:

Viernes 10 de Marzo, se celebra en la Iglesia Colegial á las tres de la tarde solemnes completas con exposición del *Lignum Crucis* y Sermón á cargo del Sr. Magistral de la expresada terminándose con el Miserere cantado.

En la de San Juan, San Clemente y de Santa Parrón se á las horas acostumbradas el ejercicio de Cuaresma Sagrado Via Crucis, Rosario y Doctrina cristiana respectivamente con Miserere cantado.

Es día de ayuno con abstinencia de carnes sin que pueda valer el privilegio de la Buena ni tampoco promiscuar en toda la Cuaresma.

—o—

Juicios Orales:

Por esta Audiencia provincial están señalados los siguientes:

Para el día 13 del actual uno por hurto, siendo varios los procesados; abogado defensor el Sr. Escribano y procurador Señor Aparicio.

Para el día 14 otro también por hurto, procesado Lorenzo Lopez, abogado defensor Sr. Lezcano, procurador Sr. Marco.

Para el día 16 otro por lesiones, procesado Juan Rodríguez, abogado defensor Señor Ruiz Zalabardo, procurador Sr. Aparicio.

Para el día 17 otro por hurto, procesado Felipe Ayuso, abogado defensor Sr. Ramirez, procurador Sr. Hercilla.

Para el día 18 otro por disparo, procesado Vicente Cuadra, abogado defensor Señor Gransdor, procurador Sr. Herrero.

Para el día 20 otro por incendio, procesado Pedro Sotillos, abogado defensor Sr. Escribano, procurador Sr. Marco.

Para el día 21 otro por homicidio, procesado Marcos Garcia abogado defensor Sr. Escribano, procurador Sr. Marco.

Para el día 23 otro, por lesiones, procesado Tomas Crespo, abogado defensor señor Escribano procurador Sr. Iglesias.

Para el día 25 otro por disparo, procesado Ignacio Vallejo, abogado defensor Sr. Lezcano procurador Sr. Marco.

Para el día 27 otro por homicidio, procesado Miguel Roy, abogado defensor señor Lezcano y procurador Sr. Aparicio.

—o—

Calendario:

Mes de Marzo.

Día 8 Mier. Stos. Cirilo. Urbano, Juan de Dios, abogado de la locura, San Julian y San Felix.—*Ind. Plen.—Ay.*

9 Juev. Sta. Francisca. Sta. Catalina de Bolonia.— En Salamanca San Paciano.—*Ind. Plen.—Ay.*

10 Vier. Sts. Crisencio, Melitón Alejandro y Macario.—*I. P.—Ay.—Vig.*

Luna menguante en SAGITARIO, á las

4 y 59 m. de la t.—Temporal desapacible propio de Marzo; chubascos algunos días; otros, ventosos y de temple muy desigual. En las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, lluvias; nieves en Alava, Burgos, Logroño y Salamanca.

—o—

Mercados de la provincia:

Los precios medios que han obtenido los granos en los mercados últimamente celebrados, son los siguientes:

AGREDA.—Trigo puro (hectolitro) 18,50 pesetas.—Cebada 9.—Centeno 9,50.—Avena 6,50.

ALMAZAN.—Trigo puro (hectolitro) 18,01 pesetas.—Cebada 9,64.—Centeno 11,25.—Avena 6,75.

ARCOS DE MEDINACELI.—Trigo puro (hectolitro) 18,02 pesetas.—Cebada 8,11.—Centeno 10,81.—Avena 5,10.

BURGO DE OSMA.—Trigo puro (hectolitro) 14,86 pesetas.—Cebada 10,81.—Centeno 10,35.—Avena 7,67.

BERLANGA DE DUBERO.—Trigo puro (hectolitro) 14,43.—Cebada 9,19.—Centeno 9,19.—Avena 6,00.

GOMARA.—Trigo puro (hectolitro) 15 pesetas.—Cebada 9.—Centeno 10.—Avena 7.

MEDINACELI.—Trigo puro (hectolitro) 18,2 pesetas.—Cebada 8,11.—Centeno 9,91.—Avena 4,50.

NOVIERCAS.—Trigo puro (hectolitro) 18 ptas.—Cebada 10,50.—Centeno 10,50.—Avena 6,50.

ALMARZA.—Trigo puro (hectolitro) 19,50 pesetas.—Cebada 9,50.—Centeno 12,50.—Avena 8,50.

—o—

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 25,6 grados y la mínima de 2, bajo cero.

El termómetro señaló 6,8 grados á las nueve de la mañana y 11,6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Soria, Tip de EL NOTICIERO.—1898.

POR tener que ausentarse su dueño se venden con bastante rebaja de precio y en el mejor estado de uso los muebles siguientes:

Una sillería de especiería y madera tallada.—Un Chinero con piedra de marmol.—Una mesa comedor.—Una lámpara y otros enseres de casa.

Se puede ver en la Plaza de la fuente Cabrejas número 6, 2.º, derecha.

CASA.—Se vende una en esta Capital; tiene piso principal, 2.º y planta baja con jardín.

En la Imprenta de este periódico darán razón. —1—

AGENCIA MARITIMA

de

Quintana y C^a

Gorguera, 8, pral.—Madrid.

Se facilitan pasajes GRATIS para el Brasil, y de pago para todos los puertos de la América del Sur.

Se necesitan corresponsales en todos los partidos judiciales. —1—

Cafè del Siglo.

Calle del Collado frente á la Botica de los sucesores del Sr. Calahorra.

Con este título queda abierto en esta capital un nuevo café en el cual se servirá con esmero, tanto en el salón

como á domicilio, toda clase de vinos y licores, traídos de las principales casas exportadoras, así como el célebre Champagne de Moët ect. Chandon, cervezas de varias fábricas, gaseosas, vinos de Madeira, Oporto, Málaga, Jerez, Moscatel, Manzana, etc.

El abastecedor del *Cafè del Siglo* se propone establecer en dicho salón algunas distracciones para recreo y solaz del público que le honre con su asistencia.

Cafè del Siglo frente á la Botica de los sucesores del Sr. Calahorra.

SUBASTA VOLUNTARIA.

En la notaría de D. Felipe Villanueva, tendrá lugar el día 27 del presente mes de Marzo á las 12 de su mañana la de una casa sita en esta Ciudad, Travesía del Campo, número 6, así como la de otras tres casas, un parter y una tierra enclavadas en el pueblo de Aldchuela de Calatayud y su término, de la pertenencia de D. Gregorio Rubio, sin sujeción á tipo y en la que se admitirán pujas á la llana. Los documentos de propiedad de las expresadas fincas se hallan de manifiesto en dicha Notaría donde se darán antecedentes al que los desee. —2—

SE VENDE, un coche en buen uso, que sirve para limonera y tronco, con arneses para limonera. En la imprenta de este periódico darán razón.

Gañamo

Superior por su blancura, finura y fuerza, se vende en el almacén de vinos y aguardientes de D. Policarpo Dominguez calle de los Estudios.

JOAQUÍN ARJONA Y GÓMEZ

CORREDOR DE COMERCIO

Collado, 23, bajo.

Por mi mediación pueden realizarse con prontitud, reserva y economía las operaciones siguientes:

Préstamos y descuentos con el Banco de España.

Compra y venta de valores del Estado. Negociación de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.

Cambio de moneda.

Colocación de Capitales.

Préstamos sobre firmas ó hipotecas.

Se facilitan muestras y notas de precios de artículos comerciales. —14—

CASA DE HUESPEDES

DE

Pablo la Red

EN MADRID

Carretas, 39, tercero, derecha

Vino de mesa á 30 céntimos el litro.

Rancio á 60 céntimos.

Tienda de Pablo Borque, portales del Collado 35 Soria.

LA QUIEBRA

DE UNA

IMPORTANTISIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARIS obliga al sindicato de acreedores a realizar por MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR REAL los siguientes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

Como la cantidad de dichas mercancías destinadas a España, es relativamente pequeña aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acabén.

Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferro-carril que se desee.

MUY IMPORTANTE —Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la GACETA MERCANTIL e INDUSTRIAL.— Rambla de Cataluña, 128, BARCELONA.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

LÁMPARA ELÉCTRICA PORTÁTIL, con todos sus accesorios, dispuesta a funcionar. PRECIO: 20 PESETAS, embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.

Mata pájaros Escopeta para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire comprimido, cañones de cobre nikelado, cañal de nogal barnizado.—PRECIOS: 20 pesetas. MATAPÁJAROS, gran modelo xtr., 30 pesetas.

MAGNÍFICO RELOJ REMONTOIR NIKEL legítimo, excelente máquina garantizada por 12 PESETAS. Acompañando los pedidos 2 pesetas mas, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.

Revolución INDUSTRIAL. Máquina de coser a doble pespunte, sistemas SINGER-WHITE combinados, con todos sus accesorios y dispuesta a funcionar. PRECIO: 25 PESETAS, embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.

Asombroso por 18 PESETAS puede adquirirse franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo, de pared; excelente máquina, 8 días cuerda, nogal esculpado, tamaño 54 centímetros de altura, propio para comedor, despacho ó gabinete.

Gran modelo RELOJ DE PARED, forma redonda 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remite por 15 PESETAS, franco de porte y embalaje.

Verdadero regalo de un magnífico reloj forma regulador, 8 días cuerda, nogal macizo de 65 centímetros de altura, Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con 22 PESETAS.

Aparato FOTOGRAFICO. Serio y perfecto con todos sus accesorios y productos químicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción. PRECIO: 20 PESETAS, franco de porte y embalaje.

Nueva máquina portátil para escribir. Con este precioso instrumento cualquiera, podrá escribir con caracteres iguales a los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo a mano con una pluma ordinaria. La claridad de su escritura por ser caracteres tipográficos perfectos y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con solo franqueo de 1/4 de céntimo la hacen muy útil y recomendable. Solo cuesta completa, 16 PESETAS, remitiéndose franco de porte hasta la estación que se designe.

El stylografo AMERICANO. Aparato que sustituye a la pluma ordinaria y con el que se pueden escribir hasta 50 000 palabras sin mojar en el tintero. Indispensable a todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo. Precio de cada STYLOGRAFO, 3 PESETAS. Por una peseta mas se remite por correo certificado.

Petacas con máquina para hacer cigarrillos.—Este elegante é ingeniosísimo aparato en el que con perfección y rapidéz asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de Rusia, con todo el interior de nikel legítimo. Precio: 6 PESETAS franco de porte.

Filtro universal Indispensable a los señores viajeros, cazadores, personas aficionadas a salir al campo y a los padres de familia. Todas las aguas de beber deben filtrarse. Ninguna persona, por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas mas turbias y se endulzan las salobres. Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse. El FILTRO UNIVERSAL, se vende a PESETAS 5 uno y se remite certificado por correo por una peseta mas.

compuestos de americana, pantalón y chaleco, desde 8 pesetas 50 céntimos los de niños, y 22 pesetas 50 céntimos en adelante los de caballero.

En los pagos al contado se bonificará el 2 por 100.

Se admiten abonos de 10 reales semanales, sin alteración de precios bajo las condiciones que la casa determine.

NOTA. Toda persona que me honre con su confianza podrá muy bien obtener las ventajas ya dichas sin ponérsele obstáculo alguno como hasta la fecha ha venido haciéndolo, por más que en el mismo encuentro todo lo concerniente al referido ramo así como también otros varios artículos, como son merinos para sotanas y manteos de señores Sacerdotes, chalecos de punto, fajas, panas, tapabocas, refajos para señoras, mantones, toquillas, cretenas, bayetas, pañuelos bordados de merino, de seda é hilo, etc., etc. —21—

LA CAMPANA DE TARDAJOS

Confiteria,

Soria y Tienda de Ultramarinos

de
PEBRO PASCUAL CALONGE
Soportales del Collado, 30, Soria
(Ojo no equivocarse.)

Ofrece este establecimiento en conservas de pescados, para la estación, gran surtido desde el precio de 1,50 pts. lata en adelante.

Conservas en almivar de varias clases los siguientes.

Gran surtido en ceras puras de abeja y probando que no lo sean, se dan 100 pesetas de regalo.

En la parroquia primera
Lo mismo que en la rural,
Se gasta la buena ceña
Del Comercio de Pascual

Academia de Caligrafía, Dibujo Lineal, de Adorno y Figura.

Calle de Numancia número 18.
Lección alterna ó diaria, en la academia ó a domicilio, lo mismo para niños que señoritas.
Honorarios convencionales y económicos.

Bodega de D. Policarpo Domínguez calle de los Estudios, Soria.

Vino de mesa 5 pesetas cántara de 16 litros.
Rancio á 7,50 pesetas ídem, ídem.

GRAN SASTRERIA DE ACEÑA.

Calle Real, 17, Soria.
El Sr. Aceña sirve en el día, con puntualidad, esmero y economía a los precios siguientes
Americana 6 pesetas; chaleco 2, pantalón 2 ídem.
También se trabaja a domicilio; horas de entrada por la mañana, de 7 a 12; por la tarde, de 2 a 7; su jornal 2 pesetas 75 céntimos.
JOSE ACEÑA.
(Siempre servidor.)

Se venden buenas plantas de chopo y álamo blanco; para tratar, dirigirse a D. Lorenzo Aguirre en Soria.

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Lorach,
UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas a las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la sbesidad (gordura).
Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

Ocasión.

Relojes garantizados a 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas.
Composturas a PESETA hechas en el día y garantizadas por un año.
Relojería de Lacussant.
Portales del Collado, núm. 40, Soria.

GRAN BARATURA

COMERCIO DE TEGIDOS, ROPAS HECHAS Y SASTRERIA

JUAN BERGUIZAS RANCON

2.—Plaza de Herradores.—2.

Agradecido el dueño de este Establecimiento a la deferencia que hasta la fecha le viene dispensando su numerosa clientela no ha perdonado gasto alguno para montar su taller de sastrería con arreglo a los adelantos modernos así como el tener un gran surtido de géneros tanto del reino como extranjeros, a fin de que todo el que visite esta su casa pueda desde luego vestirse con equidad, para lo cual cuenta con el personal suficiente para la confección de trajes de caballeros y niños a precios sumamente económicos, encontrándose allí mismo trajes hechos de lana